

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 3.

TODO SUScriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En toda España. . . . 1 peseta al mes. ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana. . . . 0.50 cts. Hoja En 4.ª 0.10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

ABANICOS ISIDRO JUAN TEMPORADA DE 1909

Fabricación propia en Valencia. Importación directa del Japón.

Precios más baratos que en todos los establecimientos.

NOTA DEL DIA

Ingenuidad inesperada

Cuentan los periódicos de la Corte que al despedirse todos los senadores y diputados después de la sesión de clausura de ambas Cámaras, las frases que se repetían de despedida variaban poco en los diversos corros que se formaron.

—Hasta el otoño próximo en que demostraremos a ustedes que se.

—De aquí al otoño ocurrirán tantas cosas!—decían los liberales. —Si, señor; ocurrirá una necesidad inevitable: que habrá trascendido el verano y no habrá medio de coger otras vacaciones ni para un remedio.

—Y ¿no habrá crisis? —Si, señor; la del calor, porque aunque me le ser fuerte el veranillo de los membrillos, nunca lo es tanto que no puedan declararse en quiebra, ó en crisis, los días del año.

—Y ¿estarán ustedes siempre dispuestos—decían en otro corro— a ser incómodo en que les tiene el Gobierno? —Cuando llevemos ocho ó diez años de hacerlo, le contestaremos a ustedes; hasta ahora no nos molesta el hacerlo.

—Otra le queda. —Tiene usted razón, me queda a mí la seguridad de que yo desempeño con más gusto mi deber que ustedes el suyo.

—Naturalmente. —Pero—añadían en otro— ¿se han hecho ustedes la ilusión de que la parte provincial la van aprobar los conservadores? —La ilusión? No, señor; para hacerme la ilusión de una cosa, es necesario no estar seguro, y el caso presente, estamos seguros.

—An, pues, se desahucaban las desahucadas y los apretones de mano, cuando dejó oír su voz el señor Navarro Reverter, que tomando tonos oratorios, decía: «Cuando seamos poder los liberales, que lo seremos para el siglo que viene. . . .»

—La salida del exministro de Hacienda liberal fué acogida con una carcajada general. Refieren las crónicas, que las caras de algunos caracterizados liberales y demócratas tornáronse rojas y una ráfaga, de contrariedad surgió su frente, pero añadieron las mismas referencias, que los contrariados retiráronse al buffet, consoliando sus tristezas con el chocolate astorgano y el thé con menta, mientras todos los demás celebraban aquel arranque de ingenuidad inesperada.

Apuntes

DESDE EL CAMPO

«La Parroquia» es en el campo de la Mancha el cogerio principal. Allí sobre una preeminencia del terreno, está la Iglesia, hay una tienda que lo es a la vez de comestibles y de vinos, casino, confitería y único sitio en donde puede beberse el refresco de «graciosa» y «berendano» un «bizcochico». Además hay en la tienda un monumento: su base, que es una vieja limpia y estrada, que conoció a los franco-

presidentes de los Ayuntamientos donde se hayan presentado reclamaciones contra la elección, el más exacto cumplimiento de lo prevenido en el art. 5.º del citado Real decreto de 24 de Marzo de 1891, haciendo inmediatamente efectiva la penalidad marcada en su apartado tercero, cuando por negligencia no resulte efectuado el servigio en la forma y plazos prevenidos, recogiendo el expediente como se especifica en dicho mandato legal.

Que por las Comisiones provinciales se cumpla con todo rigor lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º del Real decreto de referencia, cuidando que los acuerdos se publiquen en los «Boletines oficiales» en el plazo fijado, y se comuniquen a los Ayuntamientos é interesados inmediatamente, y en la forma señalada en el apartado 11 del artículo 2.º de la ley de 19 de Octubre de 1889, y en el artículo 27 del reglamento de 22 de Abril de 1890.

Cuando no resulte comprobada ó evidente la causa de fuerza mayor que justifique la demora en los acuerdos de las Comisiones provinciales, se impondrá la penalidad marcada en el art. 7.º del Real decreto citado, dando cuenta al ministerio de las providencias adoptadas.

Las siguientes líneas grabadas en la piedra confirman el relato de la anciana.

La una de la mañana del 2 de Junio sería cuando vimos a María en el ciprés, toda humana. Esta Reina soberana se dejó ver esta vez valiente contra el francés, y porque nadie dudara presentó su hermosa cara y sus ojos sobre el ciprés.

El escultor que lo fué un murciano cuyo nombre desconozco, supo dar vida a dos cuadros interesantísimos que se consumían en el templo. En un alto relieve y a un lado de la imagen, se ve la gente de guerra de los franceses que va tomando la vuelta del cabeza; en el otro lado se representan las mujeres que vieron a la Virgen, con el entonces cura de la Parroquia, juntamente con el Alcalde Monterrín, y el tontico personaje este último que no podía faltar.

Las gentes de este campo lo divinen según pertenencia a Murcia é Alicante, en campo de Castilla é valenciano, pero todas ellas, con una fe admirable, han contribuido para celebrar la fiesta del centenario y erigir el monumento en memoria de la aparición de la Virgen.

Hay sus opiniones y sus bandos, como forzosamente ha de ocurrir en la vida, pero estos labriegos dan un ejemplo notable de prudencia a los de la ciudad, unos y otros transigen y ninguno da nota discordante.

La Presidencia de nuestra Sección estará encomendada a la Ilustrísima señora doña Mercedes Bosch de Codorniu. Cada Presidente de grupo tendrá a su cargo una ó más parroquias, a fin de que distribuida entre todas ellas la población, puedan conocer mejor las necesidades de ropas que sientan los feligreses pobres, además de los asilados, pues para socorro de la falta, allí donde exista, ha creado S. M. el Ropero.

La distribución de parroquias acordada en dicha reunión, es la siguiente:

San Antolin y San Andrés.—Doña Mercedes Bosch de Codorniu. — Doña Teresa Malo de Molina de la Clerva. — San Lorenzo.—Doña Encarnación Spottorno de Servet. — San Miguel.—Doña María Almansa de Guirao. — San Nicolas.—Sra. Condesa de Falcón. — San Juan.—Doña Angela Cano de Ayuso. — Y el Carmen.—Doña Pilar Strugo de Sanchez Madrigal.

Además de confirmar en su cargo a la activa Seseecretaria, doña Pura Espinosa, se nombraron dos Vicesecretarias, que lo son las distinguidas señoras doña Carolina Codorniu Bosch y doña Juana Guardiola.

Las ropas tendrán que quedar recogidas en poder de la Presidencia de la Sección, antes del 15 de Noviembre. Las peticiones han de hacerse hasta el día 1.º de Diciembre, por conducto de los señores Curas Párrocos y los Directores de los Establecimientos benéficos. Y el reparto se verificará el día 23 de Diciembre, Santo de S. M. la Reina.

Tenemos por seguro que las caritativas señoras de Murcia, que ya no están inscritas en las listas de socias de alguna vicepresidenta, se apresurarán a hacerlo, ante el gran honor que desde las elevadas esferas se otorga al Ropero, y el incalculable beneficio que han de proporcionar al desvalido.

San Antolin y San Andrés.—Doña Mercedes Bosch de Codorniu. — Doña Teresa Malo de Molina de la Clerva. — San Lorenzo.—Doña Encarnación Spottorno de Servet. — San Miguel.—Doña María Almansa de Guirao. — San Nicolas.—Sra. Condesa de Falcón. — San Juan.—Doña Angela Cano de Ayuso. — Y el Carmen.—Doña Pilar Strugo de Sanchez Madrigal.

Además de confirmar en su cargo a la activa Seseecretaria, doña Pura Espinosa, se nombraron dos Vicesecretarias, que lo son las distinguidas señoras doña Carolina Codorniu Bosch y doña Juana Guardiola.

Las ropas tendrán que quedar recogidas en poder de la Presidencia de la Sección, antes del 15 de Noviembre. Las peticiones han de hacerse hasta el día 1.º de Diciembre, por conducto de los señores Curas Párrocos y los Directores de los Establecimientos benéficos. Y el reparto se verificará el día 23 de Diciembre, Santo de S. M. la Reina.

Tenemos por seguro que las caritativas señoras de Murcia, que ya no están inscritas en las listas de socias de alguna vicepresidenta, se apresurarán a hacerlo, ante el gran honor que desde las elevadas esferas se otorga al Ropero, y el incalculable beneficio que han de proporcionar al desvalido.

La novillada preparada por la nueva empresa para el día del Corpus, es de las que por sí solas se recomiendan.

Los espadas contratados lo son el hermano del inteligente matador de toros Rafael Molina Lagartijo y Manuel Bejarano Torerito, también de madera torera.

Bejarano tiene también dentro el carbón necesario para levantar el hombre la cabeza y decir: aquí estoy yo.

Estos niños cordebases vienen ahora a abrirse paso como la pareja Lagartijo-Machaquito, y demostrar que en la tierra de los Califas no pueden desaparecer los buenos toreros.

Del ganado que nos traen guardamos buena memoria los aficionados.

Torsaban cierta tarde en nuestro circotaurino los diestros Torerito y Salinero. El ganado pertenecía a don Amador García, antes del Cura de la Morena.

Todo fué como la seda, hasta que salió un hermoso toro, colorado, de cabeza preciosa, pezuña pequeña y casi redonda, cuernos verdinegros, bastante corniveleto, largo y fino de cuerpo; en fin, un verdadero ejemplar de buen toro.

Con poder y bravura se acercó seis ó siete veces a los caballos dando muy buenos tumbos.

Pero llegó la hora de matar, y aquí fué Troya. Salinero se llamó Andana y consintió que sin darle un solo pase le encerraran el toro,

La novillada del Corpus Lagartijo y Torerito. — To os del Cura de la Morena.

La novillada preparada por la nueva empresa para el día del Corpus, es de las que por sí solas se recomiendan.

Los espadas contratados lo son el hermano del inteligente matador de toros Rafael Molina Lagartijo y Manuel Bejarano Torerito, también de madera torera.

Bejarano tiene también dentro el carbón necesario para levantar el hombre la cabeza y decir: aquí estoy yo.

Estos niños cordebases vienen ahora a abrirse paso como la pareja Lagartijo-Machaquito, y demostrar que en la tierra de los Califas no pueden desaparecer los buenos toreros.

Del ganado que nos traen guardamos buena memoria los aficionados.

Torsaban cierta tarde en nuestro circotaurino los diestros Torerito y Salinero. El ganado pertenecía a don Amador García, antes del Cura de la Morena.

Todo fué como la seda, hasta que salió un hermoso toro, colorado, de cabeza preciosa, pezuña pequeña y casi redonda, cuernos verdinegros, bastante corniveleto, largo y fino de cuerpo; en fin, un verdadero ejemplar de buen toro.

Con poder y bravura se acercó seis ó siete veces a los caballos dando muy buenos tumbos.

Pero llegó la hora de matar, y aquí fué Troya. Salinero se llamó Andana y consintió que sin darle un solo pase le encerraran el toro,

ra enseñanza se forje en ejercicios pedagógicos, inteligentemente dirigidos; para que adquieran, en cuanto quepa, un caudal de considerables conocimientos técnicos y de cultura general, y para que consigan las aptitudes especiales encaminadas a transmitir los y difundirlos con expedición é intenso resultado, que es el arte del maestro.

Constituye, pues, la importantísima reforma que ahora se lleva a cabo el primer paso dado en el camino de la transformación de la enseñanza primaria: su orientación es la señalada por cuantos con verdadero conocimiento del asunto y espíritu imparcial se ocupan de estas cuestiones, y su desarrollo es perfectamente ajustado a nuestras necesidades y a nuestros medios.

Por todo ello, la labor del señor Rodríguez San Pedro merece el aplauso de los que se interesan por el fomento de la cultura patria.

Reformas en la Enseñanza Escuela Superior del Magisterio

La «Gaceta» publica el Real decreto, a que ayer aludimos, creando la Escuela Superior del Magisterio.

Reconoce el ministro, como es justo, que en más de medio siglo que llevan establecidas en España las Escuelas Normales de Maestros, han prestado éstos innegables servicios a la cultura patria; pero no puede menos de consignar que, aun siendo esto así, no han reido todo el provecho que de ellas se esperaba, y se encuentran hoy, por causa que no es necesario apuntar, en un estado poco lisonjero.

Hace esto indispensable llevar a cabo en esos establecimientos de enseñanza una reforma profunda para convertirlos en fuerza propulsora de adelantos; y habiéndose estudiado el vital problema de la formación del Profesorado normal, los procedimientos que para ello se emplean en las principales Naciones, el resultado que ofrecen las últimas reformas de enseñanza normal en algunos países, los datos interesantes que de ese mismo problema existen en España, los dictámenes y votos particulares que sobre el asunto obran en el Consejo de Instrucción pública, el dictamen de la Comisión técnica auxiliar de Escuelas Normales, etc., el señor Rodríguez San Pedro ha estimado indispensable la creación de una Escuela Superior del Magisterio.

En el plan de estudios que se establece en el decreto no sólo se dan los medios de adquirir los modernos conocimientos científicos, poco atendidos hasta ahora, en las Escuelas Normales, sino que se transforman y especializan los estudios pedagógicos, reforzando los ejercicios prácticos, dando a cada una de sus ramas los fundamentos científicos en que estriban su valor y solidez, é incorporando a ellos por primera vez en España estudios tan importantes como la Fisiología, Psicología y Psiquiatría del niño, que van renovando en ambos hemisferios el sentido de la Pedagogía tradicional.

La Escuela Superior del Magisterio se organiza de modo conducente para que sus enseñanzas tengan un carácter práctico, educativo y de aplicación; para lograr la mejor especialización en los profesores de dicho establecimiento de enseñanza, y la que sea posible en sus alumnos; para que el carácter de los futuros profesores de Escuelas Normales é inspectores de prim-

ra enseñanza se forje en ejercicios pedagógicos, inteligentemente dirigidos; para que adquieran, en cuanto quepa, un caudal de considerables conocimientos técnicos y de cultura general, y para que consigan las aptitudes especiales encaminadas a transmitir los y difundirlos con expedición é intenso resultado, que es el arte del maestro.

Constituye, pues, la importantísima reforma que ahora se lleva a cabo el primer paso dado en el camino de la transformación de la enseñanza primaria: su orientación es la señalada por cuantos con verdadero conocimiento del asunto y espíritu imparcial se ocupan de estas cuestiones, y su desarrollo es perfectamente ajustado a nuestras necesidades y a nuestros medios.

Por todo ello, la labor del señor Rodríguez San Pedro merece el aplauso de los que se interesan por el fomento de la cultura patria.

Reformas en la Enseñanza Escuela Superior del Magisterio

La «Gaceta» publica el Real decreto, a que ayer aludimos, creando la Escuela Superior del Magisterio.

Reformas en la Enseñanza Escuela Superior del Magisterio

La «Gaceta» publica el Real decreto, a que ayer aludimos, creando la Escuela Superior del Magisterio.

Reconoce el ministro, como es justo, que en más de medio siglo que llevan establecidas en España las Escuelas Normales de Maestros, han prestado éstos innegables servicios a la cultura patria; pero no puede menos de consignar que, aun siendo esto así, no han reido todo el provecho que de ellas se esperaba, y se encuentran hoy, por causa que no es necesario apuntar, en un estado poco lisonjero.

Hace esto indispensable llevar a cabo en esos establecimientos de enseñanza una reforma profunda para convertirlos en fuerza propulsora de adelantos; y habiéndose estudiado el vital problema de la formación del Profesorado normal, los procedimientos que para ello se emplean en las principales Naciones, el resultado que ofrecen las últimas reformas de enseñanza normal en algunos países, los datos interesantes que de ese mismo problema existen en España, los dictámenes y votos particulares que sobre el asunto obran en el Consejo de Instrucción pública, el dictamen de la Comisión técnica auxiliar de Escuelas Normales, etc., el señor Rodríguez San Pedro ha estimado indispensable la creación de una Escuela Superior del Magisterio.

En el plan de estudios que se establece en el decreto no sólo se dan los medios de adquirir los modernos conocimientos científicos, poco atendidos hasta ahora, en las Escuelas Normales, sino que se transforman y especializan los estudios pedagógicos, reforzando los ejercicios prácticos, dando a cada una de sus ramas los fundamentos científicos en que estriban su valor y solidez, é incorporando a ellos por primera vez en España estudios tan importantes como la Fisiología, Psicología y Psiquiatría del niño, que van renovando en ambos hemisferios el sentido de la Pedagogía tradicional.

La Escuela Superior del Magisterio se organiza de modo conducente para que sus enseñanzas tengan un carácter práctico, educativo y de aplicación; para lograr la mejor especialización en los profesores de dicho establecimiento de enseñanza, y la que sea posible en sus alumnos; para que el carácter de los futuros profesores de Escuelas Normales é inspectores de prim-

ra enseñanza se forje en ejercicios pedagógicos, inteligentemente dirigidos; para que adquieran, en cuanto quepa, un caudal de considerables conocimientos técnicos y de cultura general, y para que consigan las aptitudes especiales encaminadas a transmitir los y difundirlos con expedición é intenso resultado, que es el arte del maestro.

Constituye, pues, la importantísima reforma que ahora se lleva a cabo el primer paso dado en el camino de la transformación de la enseñanza primaria: su orientación es la señalada por cuantos con verdadero conocimiento del asunto y espíritu imparcial se ocupan de estas cuestiones, y su desarrollo es perfectamente ajustado a nuestras necesidades y a nuestros medios.

Por todo ello, la labor del señor Rodríguez San Pedro merece el aplauso de los que se interesan por el fomento de la cultura patria.

Reformas en la Enseñanza Escuela Superior del Magisterio

La «Gaceta» publica el Real decreto, a que ayer aludimos, creando la Escuela Superior del Magisterio.

Reconoce el ministro, como es justo, que en más de medio siglo que llevan establecidas en España las Escuelas Normales de Maestros, han prestado éstos innegables servicios a la cultura patria; pero no puede menos de consignar que, aun siendo esto así, no han reido todo el provecho que de ellas se esperaba, y se encuentran hoy, por causa que no es necesario apuntar, en un estado poco lisonjero.

Hace esto indispensable llevar a cabo en esos establecimientos de enseñanza una reforma profunda para convertirlos en fuerza propulsora de adelantos; y habiéndose estudiado el vital problema de la formación del Profesorado normal, los procedimientos que para ello se emplean en las principales Naciones, el resultado que ofrecen las últimas reformas de enseñanza normal en algunos países, los datos interesantes que de ese mismo problema existen en España, los dictámenes y votos particulares que sobre el asunto obran en el Consejo de Instrucción pública, el dictamen de la Comisión técnica auxiliar de Escuelas Normales, etc., el señor Rodríguez San Pedro ha estimado indispensable la creación de una Escuela Superior del Magisterio.

En el plan de estudios que se establece en el decreto no sólo se dan los medios de adquirir los modernos conocimientos científicos, poco atendidos hasta ahora, en las Escuelas Normales, sino que se transforman y especializan los estudios pedagógicos, reforzando los ejercicios prácticos, dando a cada una de sus ramas los fundamentos científicos en que estriban su valor y solidez, é incorporando a ellos por primera vez en España estudios tan importantes como la Fisiología, Psicología y Psiquiatría del niño, que van renovando en ambos hemisferios el sentido de la Pedagogía tradicional.

La Escuela Superior del Magisterio se organiza de modo conducente para que sus enseñanzas tengan un carácter práctico, educativo y de aplicación; para lograr la mejor especialización en los profesores de dicho establecimiento de enseñanza, y la que sea posible en sus alumnos; para que el carácter de los futuros profesores de Escuelas Normales é inspectores de prim-

ESPINARDO

Inauguración de la Estación telegráfica

Desde ayer cuenta el laborioso pueblo de Espinardo con una mejora importantísima, cuyos beneficios resultados tocará muy en breve el Comercio y la Industria de dicho pueblo.

Era el Telégrafo una necesidad háste sentida para los que viven al calor de un progreso creciente, y tanto el ministro de la Gobernación le concederle, como don Isidoro de Clerva al conseguirlo, se han hecho acreedores a la gratitud del pueblo de Espinardo.

De ella es muestra el siguiente telegrama que ha recibido nuestro distinguido amigo el diputado por Murcia, dice así:

«Don Isidoro Clerva.—Espinardo 6-09.—Este pueblo le saluda agradecido, porque debido a su valiosa cooperación, le ha sido concedida la Estación telegráfica.—Flores, Segura, Baquería, Cano, Albarracín y Alemán.»

Estos hechos elocuentes del cariño acordado que a Murcia profesan los señores Clerva, dice mucho más y habla de un modo más convincente que todas las vanas ofertas de aquellos que son tan piadosos en ofrecer, como parecen en cumplir.

Nuestra felicitación cariñosa al pueblo de Espinardo, por la mejora obtenida y nuestro reconocimiento en nombre de estos y de todos los que están recibiendo idénticos beneficios, a los ilustres murcianos que se desviven por todo lo que signifique adelanto y prosperidad para su patria chica.

COGNAC OXIGENADO
Buenos hermanos, Jerez

Fiestas en Zarandona

Con extraordinaria animación se han celebrado los cultos que anualmente dedican los vecinos de Zarandona, al abogado y protector de la seda, San Félix de Cantalicio.

El día 5, después de la alborada inaugural de los festejos, se hizo la colecta acostumbrada para el reparto de pan que se hace todos los años.

Por la tarde y noche hubo bailes populares y artísticas iluminaciones, terminando el día después de un concierto musical, con la cremación de un bonito castillo de fuegos artificiales.

El día 6, después de la segunda misa rezada, se repartió la limosna de pan, socorriéndose a gran número de pobres de aquel partido, de las caserías cercanas y de las parroquias de San Miguel y San Lorenzo.

En la función principal que fué celebrante el Superior de la Purísima, y fué oficiada por la orquesta del Sr. Verdú, ocupó la sagrada cátedra, el elocuente orador sagrado don Pedro Vazquez-Cano, quien estuvo afortunadísimo en la expresión y en el desarrollo del tema de su discurso.

Por la tarde celebróse la magnífica procesión, entre un gentío inmenso que demostró la fe acendrada que nuestros huertanos profesan al milagroso santo.

Por la noche repitieronse los bailes, iluminaciones, música y el trueno gordo de otro castillo no menos artístico que el de la noche anterior, puso término a las fiestas, despidiéndose, como suele decirse, hasta el día que viene.

Mi felicitaciones a los vecinos de Zarandona, especialmente a don José Alegría y a su distinguida familia, alma de estas fiestas, que cada día se celebran con éxito creciente.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsets, Cintas, NOVEDADES, Perforaciones, Góndolas de punto, Peinas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 46—Amorós-Duxmarina, 2

Boletín Religioso

JUNIO 1909

MARTES VII

Santos Justino m., Severino y Maximino ebs., Victorino cfr. Santa Cecilia m.

CULTOS

Novenas de San Antonio

Continúan en las siguientes iglesias:

En San Antonio.—Por la mañana después de la Misa de diez y por la tarde a las cinco y media. Día 8: la Excm. Sra. Marquesa de Torre-Octavio, por don Vicente Minto, sus padres y esposo don Guillermo Vinacel.

En San Andrés.—Por la tarde a las seis y media.

En Santa Eulalia.—Se hará después del Ejercicio del S. C. de J.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete y media.

En la Catedral.—En la capilla de San Antonio, haciéndose por la mañana a las siete y por la tarde a las seis y media.

En San Nicolás.—Por la tarde a las cinco y media y los días festivos a las cuatro. Día 8: doña Josefa Sánchez de Palencia, por sus difuntos.

Ejercicios del Sagrado C. de Jesús

En Madre de Dios.—Por la mañana a las siete, excepto cuando esté la Vela que será a las cinco y los días de novena a las cinco y media de la tarde. Día 8: por la intención de don Juan Muñoz Gayá.

En San Nicolás.—Se celebrará a las siete de la mañana. Exponiendo S. D. M. se celebrará Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario. A continuación se leerá el Ejercicio, terminando con la Reserva. Los días festivos será por la tarde a las cuatro. El Ejercicio de este día se aplica por la intención de doña Bárbara Peña, en sufragio de sus padres y su hermana doña Angeles Peña.

En San Miguel.—Por la mañana a las siete y los domingos y días festivos será por la tarde a las cuatro. Día 8: Por doña Balbina Miralles, esposo y demás difuntos.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las siete, excepto los días festivos que se hará a las cuatro de la tarde. Día 8: don Jesualdo Almanza Perez, por sus padres.

En San Pedro.—Por la mañana después de la Misa de siete.

En San Andrés.—Por la tarde a las seis y media.

VELA Y ALUMBRADO
Día 8.—En San Antonio por don Vicente Minto, doña Antonia Pareja y demás difuntos.

Día 9.—En San Antonio por don Manuel Estor y doña Dolores García Ruiz, y demás difuntos.

Polémica terminada

En virtud de las dudas y cuestiones ocasionadas por los trajes que anunciáramos de lana, hechos a la medida, por DOS, TRES, CUATRO Y CINCO DUROS etc. y enemigos de pezuñas, para evidenciar una vez más, aunque con immodestia, la seriedad de esta casa, invitamos a varios incrédulos a comprobar la verdad de nuestros ofrecimientos, reconociendo con verdadero asombro, que la realidad supera en mucho a lo ofrecido y quedando satisfecho que la pañería mejor surtida y más barata de Murcia es la de 6

HIJOS DE J. PALAZÓN
Trapería, 46.
Cuatro Esquinas

Noticias locales

Caja de ahorros del Circulo Católico
Operaciones verificadas el día 7 de Junio de 1909.
Se verificaron 13 imposiciones que importaron 4780 pesetas.
Id. 4 devoluciones, 214'50.
Saldo contra la caja, 4.565'50.

Enfermita

Nuestro distinguido amigo don Antonio Martínez López, para por la pena grandísima de tener enferma de cuidado a su única hija, preciosa criatura que constituye el encanto y la alegría de su hogar.

De todas veras deseamos la franca mejoría de la pequeña enfermita, por cuya salud se interesan grandemente las numerosas amistades con que cuentan en Murcia sus carísimos padres.

Piñuela.—Sastre
Plaza de Fuentos
FRENTE A LA DELEGACION

Alumbrado por electricidad

Baja importante en el precio.

La Empresa LEBON Y COMPAÑIA participa a los consumidores, por contador, de energía eléctrica para alumbrado, que desde el 1.º del mes actual suministra el kilowatt hora a SESENTA y ENTIMON DE PESETA, sin recargo por servicios Municipales, lo que representa una reducción del 40 al 25 por 100 sobre los precios establecidos hasta dicha fecha.

Fienda-arillo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 598 raciones de comida y 438 de pan y para los pines de la sala restaron 45 raciones de comida y 45 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana; don Diego Lopez Tuero y don Angel Guirao. Han entrado: don Antonio José González y don José Casteñ y Torres.

COGNAC OXIGENADO

Buenos hermanos, Jerez

Traslado de restos
Por el gobernador de Valladolid ha sido autorizado D. Eugenio Clemente Olaya, para trasladar los restos mortales de D.ª Cristina Rodrigo Justo, del cementerio de Navarra del Rey de aquella provincia, al cementerio de N. P. J. en esta capital.

COGNAC OXIGENADO

Buenos hermanos, Jerez

Traslado de restos

Por el gobernador de Valladolid ha sido autorizado D. Eugenio Clemente Olaya, para trasladar los restos mortales de D.ª Cristina Rodrigo Justo, del cementerio de Navarra del Rey de aquella provincia, al cementerio de N. P. J. en esta capital.

¿VEREIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seltz y refrescos gaseados? Visitad la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antonio.

De regreso

Acompañado de su distinguida esposa y hermano D. Gregorio, ha regresado a esta población nuestro amigo D. Francisco Barnés. Sea bienvenido.

Dinero
Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante. A interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquinas de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, extrarrepelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Minas

Don Eugenio Bañón en nombre de la «Sociedad cinco amigos» domiciliada en esta capital, solicita se le conceda una demasia para la mina denominada «Los Templarios» número 6776 de mineral de plomo en término de La Unión.

—Don Agustín Ruiz, como presidente de la Sociedad «La Acrisolada» solicita una demasia a la mina «Rimitiva» número 513 de mineral de plomo del término de Cartagena.

—Don Vicente Davin, como representante de don Luis Lizó, otra demasia a la «Candida» número 12.910 de mineral de hierro del término de Cartagena.

—Don Alfonso Marquez Flores, vecino de Cueva, una demasia para la mina denominada «Virgen de Begoña» de mineral de hierro del término de Lorca.

—Don Martín Perez Molina, de Jumilla, veinte pertenencias para la mina denominada «El Porvenir» de mineral de hierro sita en término de Jumilla.

—Don José Manuel de la Guardia en nombre de don Luis Lizó, una demasia de Orihuela, una demasia para la mina «Cuba Española» número 13.154 de mineral de hierro sita en término de Cartagena.

Importante

Los buenos estudiantes que deseen ingresar en la próxima convocatoria de oficiales quintos de Correos, acudirán a la Academia del antiguo funcionario de la Sección Geográfica de la Dirección general y Sub-Director de Telégrafos jubilado don José Manchón.—Apóstoles, 11.

La Legislación se enseña con las modificaciones introducidas por La Clerva. 15-5

Toros

Hoy en el tren mixto llegarán a Murcia los cuatro novilleros de la acreditada ganadería

de don Amador García (antes Cura de la Morena), que se lidiarán en nuestra plaza el jueves próximo, día del Señor, por los diestros Lagartijo III y Torerito.

Los toros y números de los toros son los que siguen: 8, negro zaino; 12, berrendo en colorado; 17, retinto ardinegro, y 28, colorado.

VENTILADORES

Pequeños a 45 pesetas.
Grandes a 60 id.

LA ELECTRO MECANICA Lucas 7
Oficinas de la Electromotora

Denunciados

Los guardias de Seguridad números 41 y 94, han denunciado a Salvador Masía, comerciante, por faltar a la ley del decaense dominical, y por el mismo motivo a Miguel Viudes, Luis Amat y Josefa Valenzuela.

VINOS DEL PROPIO COSECHERO

Depósito en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Desgracia con suerte

Ayer mañana, en ocasión de estar celebrando la suntuosa boda que en otro lugar reseñamos, el guardia civil Antonio Hernandez Cano, tuvo la mala fortuna de perder un billete de veinticinco pesetas, que echó de menos, al querer abonar unos expedientes en la Curia.

Cuando lo creía perdido, por haberlo buscado por el patio de Palacio, sin resultado, el señor Morón, que había tenido la suerte de encontrarlo, entregóselo, repudiándole del suito conyugue.

El Sr. Morón recibió inequívocas muestras de gratitud del favorecido y felicitaciones de muchos amigos que presenciaron su honrosa acción.

Pladeseo recuerda

El gremio de carpinteros, mueblistas y similiares, dedicarán hoy ocho, a las diez, en la capilla de San José solemn funeral y misas hasta las doce en sufragio del que en vida fué maestro tapicero don Diego Rizo. (q. e. d.)

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Enfermo

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro respetable amigo el ilustre médico don Juan Antonio Martínez Lopez. Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

El viaje del Rey

(Por Telégrafo)

Paso por San Sebastian

7.—A las 3'15 t.

El rey ha regresado de Biarritz donde marchó a consultar con el doctor Moore, sobre las contusiones que sufrió en Madrid al caerse del caballo que montaba. Su Magstad se muestra satisfecho del resultado de la consulta.

Al pasar por San Sebastián ha sido objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

En el Escorial

Se reciben noticias del Escorial participando la llegada del rey a dicha población.

Se ha detenido allí algunas horas, almorzando.

A la Granja

Telegramas posteriores del Escorial comunican que el rey ha proseguido su viaje con dirección a La Granja.

Estran y Spottorno

(Por telégrafo)

7.—A las 3'15 t.

Estran ha escrito al ministro de Marina comunicándole que en vista del delicado estado de su salud necesita una temporada para reponerse.

Se indica para sustituirlo a La puente.

Tambien dejará el puesto el general Spottorno: Le sustituirá Mille.

De Marina

(Por telégrafo)

7.—A las 3'55 t.

Se ha aplazado la inauguración de las obras del arsenal del Ferrol hasta primeros de Julio próximo.

—Ferrandiz irá en breve al arsenal de la Carraca.

Una comisión de San Fernando, le ha visitado para enterarle de la aplicación de la ley de escuadra en aquel arsenal.

La cogida de Bombita

(POR TELEGRAFO)

7.—A las 3'15 t.

De Algeciras se reciben nuevos telegramas dando detalles de la cogida que ha padecido el diestro Bombita.

Como ya anteriormente hemos comunicado fué en el primer toro.

El bicho tenía muchas facultades, era cornalón y de respeto. Bombita procuró pararle los pies veroniquendo.

El toro acudió con prontitud, empuñándole por el muslo izquierdo.

Lo levantó en alto, corneándole atrozmente.

El momento de la cogida fué de una emoción intensa.

El público horrorizado creyó que el valiente espada iba a quedar muerto sobre la arena.

Esta impresión no se vio confirmada, porque Bombita al caer no dió tiempo a que el cornúpeto metiera nuevamente la cabeza.

Se levantó con presteza, sin perder un solo instante la serenidad.

Efectos de la cornada

Una vez el diestro en pié pudo apreciarse a simple vista que la cornada había sido de importancia.

El espada tenía el calzón destrozado por completo.

Arrojaba sangre en abundancia.

Inmediatamente acudieron varios individuos de su cuadrilla y algunos mozos de plaza.

En brazos de éstos fué trasladado a la enfermería.

Mucha gente abandonó los tendidos para enterarse del estado del herido.

La cura

Bombita fué echado sobre una cama de la enfermería.

El médico de servicio le practicó la primera cura.

El diestro la sufrió con serenidad.

La herida

La herida tiene orificio de salida por la parte superior de la región glútea.

Su extensión es de 25 centímetros, habiendo dislacerado el tejido muscular.

El estado del diestro es grave aunque no padece fiebre.

La opinión del médico

El doctor Moron, que ha asistido al diestro, declara que la curación de la herida se hará larga pero que no ofrecerá complicaciones.

DE SOCIEDAD

Boda de la señorita de Manresa

La hermosa casa que habita la señora Viuda de Manresa, era ayer incapaz para contener el número considerable de amigos que han concurrido a felicitar a las distinguidas familias de Manresa y Valcárcel, con motivo de la unión de su hija la encantadora Marina Manresa y el distinguido abogado don Carlos Valcárcel.

La boda de la señorita de Manresa, ha sido ayer el motivo de reunión de lo más distinguido de la sociedad murciana.

Un número considerable de muchachas bonitas han concurrido

para tributar con su presencia su belleza un homenaje de simpatía y de cariño a las familias de Manresa y Valcárcel.

A las 10 y media de la mañana se verificó la boda en el oratorio privado del palacio episcopal.

La novia iba ataviada con un precioso traje blanco de piel de seda con tul bordado en cristal y pata, cubierta completamente de blanquísimo velo de tul.

Las blancas flores de azahar medio ocultas entre sus rubios cabellos le daban una aureola de encanto indefinible. Era un hada de un sueño de Shakespeare.

Han actuado de padrinos la distinguida señora doña Catalina Viuda de Manresa madre de la novia y el Teniente Coronel de Infantería de Marina don Carlos Valcárcel padre del novio.

Como testigos han firmado el acta el elocuente orador y expresidente del Congreso don José Calvo y Mendez, el senador don don Luis Palomo, el general de brigada don José Valcárcel, don Baldomero Hernández, don Carlos Bochy y el marqués de Peñacerrada.

Como Juez ha actuado el que es en propiedad de la Catedral don Antonio Llanos.

Les ha dado la bendición nupcial el señor obispo de la Diócesis.

Después de los desposorios se dijo la misa de velaciones y al final de ella el señor Obispo dijo una elocuente plática a los desposados.

Del palacio episcopal, se dirigió la numerosa comitiva casa de la novia, donde fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch.

La casa de la señora de Manresa se ha visto muy concurrida de distinguidísimas personas que han acudido a felicitar a los contrayentes.

Entre los asistentes recordamos a las muy bellas señoritas Hortensia Manresa, Soledad y María Rano, Amparo y Trinidad Pascual, María y Mercedes Servet, Brígida y Beatriz Asensio, Margarita Guirao, María Lara, Anita Valcárcel, Auación Llanos, Querubina Guirao, Rosita López Messa, Rosa Escríbano y Luz Cayuela.

Las distinguidas señoras de Asensio (don Francisco) Marquesa de Peñacerrada, de Servet, de Ojeda de Guzmán, viuda de Varona, viuda del Almirante Valcárcel, señora de Valcárcel de Aguirre, de Alonso Martínez, de Valcárcel, Manresa (don Rogelio) y Murphi.

Perdón pide el cronista por las involuntarias omisiones.

De los caballeros que han asistido recordamos a los señores don Salvador Martínez Moya, don Joaquín Chico de Guzmán, don Manuel Llanos Gimenez, don José Guzmán, don Agustín y don Antonio Pascual, don Benito Lopez Rano, don Fernando Valcárcel, don Joaquín Cayuela, don Lorenzo Pascual, don Manuel Llanos, don Gerardo Murphi, don Manuel y don Hilario Aguirre, don Joaquín Carlos Rano y don Nicolás Cano.

En casa, de los novios pasaron los invitados un rato delicioso.

Se bailó un rigodón de honor en el que tomaron parte los novios, padrinos y testigos.

La gente joven bailó valses y rigedones hasta bien entrada la tarde.

Los novios permanecerán unos días en Murcia y después saldrán a visitar varias poblaciones de la patria.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el joven matrimonio, unimos la nuestra más cariñosa que hacemos extensiva a las distinguidas familias de Manresa y Valcárcel.

Colegio de Procuradores

En la sala de procuradores se ha verificado en la mañana de ayer la elección de la Junta de Gobierno de dicho colegio conforme previenen los estatutos, habiendo sido elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Decano.—Don Francisco Narbona y Moscoso.

Vice-decano.—Don Mariano de Carmen Gonzalez San.

VERETE

Tesorero.—Don José Lapuente Alcazar.
Secretario.—Don José Martínez Cutillas.
Vice-secretario.—Don José Bernués Rothea fué.
Vocales.—Don Joaquín Martínez Sánchez y don José Arroz González.

CANALEJAS EN MURCIA

Ayer mañana en el tren correo de Madrid ha llegado á Murcia el ilustre expresidente del Congreso y jefe del partido democrata español don José Canalejas y Mendez.
A la estación salieron á recibirle una comisión del partido de esta capital y numerosos amigos particulares del elocuente orador.

El señor Canalejas, ha venido á esta para asistir como testigo á la boda de la señorita Marina Manresa con el distinguido joven don Carlos Valera.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido afectuoso.
Se ha hospedado en casa del señor D. Salvador Martínez Moya, gran amigo suyo y significado democrata.

Con el señor Canalejas y con el mismo objeto, ha venido también el senador señor Palomo.

Al medio día tocó la música de Biniján frente al domicilio del señor Moya, en obsequio al expresidente del Congreso.

Este ha sido muy visitado.
Ayer tarde en el correo volvió á Madrid.

Junta provincial de Instrucción pública

La Junta provincial ha celebrado sesión con asistencia de los señores Gobernador, Montesa, Servet, Narbona, Cazaña, Pansa, Ruiz Hidalgo, Diez Puchig y Orta, tomando los siguientes acuerdos:

Que se publiquen tres circulares, una para que los Ayuntamientos celebren los míticos contratos de Retribuciones, otra para que se cumpla la R. O. dictada por el Ministro de la Gobernación sobre capacidad é iluminación de las escuelas y otra ordenando que en principio los exámenes generales en todas las escuelas públicas de la provincia, con sujeción al programa publicado en la «Gaceta» de 31 de Mayo de 1898.

Se nombró á don Manuel Sáez Molina para el cargo de maestro interino de la escuela de niños del Cabezo, de Cieza.

Se informó favorablemente un escrito elevado al Ministerio por don Prudencio Gallardo, Oficial de Contabilidad reclamando 3.500 pesetas que le adeuda la Diputación.

También se informó favorablemente una instancia de don Mariano Palarea, Presidente del Círculo Católico, solicitando una subvención del Tesoro para las escuelas de dicha sociedad.

Se ordenó á la Junta local de Cieza que se instruya expediente de averiguación de hechos relativos á la escuela de niños de dicha villa.

Se impuso á la Junta local de primera enseñanza de Archena una amonestación por falta de celo en el desempeño de sus funciones.

Se informó favorablemente el expediente del maestro de Pliego solicitando la sustitución.

Fueron desestimados los expedientes de sueldo de don Mariano García Martínez y don Julio Ejea López.

Que se celebre la reunión magna para la organización de la fiesta escolar provincial el día 12 de los corrientes en el salon del Ayuntamiento.

Se autorizó al Secretario de la

Junta para designar las comisiones del sero de la misma que han de inspeccionar las escuelas públicas del casco de esta ciudad y de varios partidos rurales.

Se evacuó una consulta de la Junta local de Bullas en el sentido de que las comisiones examinadoras deben de atenerse en el acto del examen á lo dispuesto en el R. D. de 7 de Febrero de 1908.

Por último se dispone que el arquitecto provincial é Inspector de primera enseñanza informen á la Junta sobre las condiciones de varios edificios escolares.

VALENCIA

(POR CORREO)

Viaje de los infantes

A las nueve de la mañana de ayer llegaron á esta S. S. A. A. los infantes Doña María Teresa y D. Fernando con sus hijos D. Luis Alfonso y D. José.

Los esperaban en la estación los señores capitán general, gobernador, rector de la Universidad y catedráticos, presidente y comisión de la Diputación, alcalde y concejales, presidente, fiscal, teniente fiscal y magistrados, comité de la Exposición, nobles, comandante de Marina señor Quesada, general de Estado Mayor, cuerpo consular y maestranzas, caballeros de Montesa, Valencia y Ronda y multitud de corporaciones.

Al llegar al tren bajaron primero los infantes y luego S. S. A. A. que fueron saludados por el alcalde y después de revistar las fuerzas que en la estación se hallaban, salieron de esta y ocuparon el lujoso landó que les esperaba.

La infanta llevaba un vestido «toilor» morado, y sombrero de paja los que llamaron la atención por su extremada sencillez, sobre sus rodillas llevaba á su primogénito, el que cada vez que pasaba ante una bandera saludaba militarmente, captándose por su actitud varonil las simpatías generales. A la izquierda de la infanta iba el alcalde señor Maestro, y enfrente D. Fernando y su hijo D. José en brazos de su nodriza. Al fustribo cabalgaba el capitán general.

Abrieron la marcha el gobernador y el teniente coronel de la guardia civil, detrás el landó de los infantes y el comité donde iban entre otros el ministro de Fomento, su secretario, el marqués de San Félix ayudante de S. A. director general de Obras públicas.

A las nueve y cuarto llegaron S. S. A. A. á la Basílica de la Virgen donde les esperaba, el Arzobispo, Junta de Gobierno de la Real Capilla Catedral y Camareras, condesa de Mirasol y marquesa de Maiferit.

Los infantes oraron un rato y luego doña María Teresa preadió en el manto de Nuestra Señora de los Desamparados un precioso imperdible de brillantes valuado en 6.000 pesetas.

A la salida el infante don José, empezó á llorar amargamente como protesta sin duda de su largo «ayuno» pues que hasta que consiguió que cesare no dejó de llorar.

S. S. A. A. se dirigieron al Palacio, Hotel donde se hospedaban, allí les esperaba una comisión del comité de la Exposición la que les enseñó sus lujosas habitaciones, luego se acomodaron al balcón para presenciar el desfile de las tropas que cubrían la carrera, regimientos de infantería de Mallorca y Guadalupe, séptimo mixto de ingenieros y cazadores de caballería de Sarmat.

Al principiarse el desfile el infante don Alfonso no estaba en el balcón pero se empeñó en salir hasta que le dejaron, entonces cuadró saludando militarmente á los estandartes.

S. A. doña María Teresa fué obsequiada con artísticas «corbelleas» de claveles.

A las doce se trasladaron S. A. A. á la capitanía dando acto seguido principio la recepción de caballeros asistiendo los coesabidos.

Después por expreso deseo suyo la infanta recibió á multitud de damas valencianas entre ellas señoras de Tremor, Maestro, Martí,

condesa de Caspe, Villamar, Villacourt, Torregal, Mirasol, Rótora, marquesas de Cáceres, Condesa Montortal, San Joaquín, Malferit, La Roca, Crullles, Alvimina, Villar, Fuente el Sol, Benicarló, Villagracia, Valero de Palma, S. R. daida, vizcondesa de San Germán, baronesas de Llauri, Goya, Borrás, Benldoleig y muchísimas otras hasta cerca de 400.

Terminada la ceremonia se trasladaron los infantes al hotel, donde almorzaron.

A las tres y media la infanta se dirigió al Hospital donde la esperaban los directores, religiosos, médicos y diputados provinciales; visitó detenidamente el edificio, timbre de gloria de Valencia uno de los mejores de España, donde se asisten más de 1.200 enfermos de ambos sexos. S. A. visitó la inclusa y el piso de mujeres, haciendo cariñosas preguntas á las pacientes números 422 y 423.

A las cuatro marchó á la Beneficencia, oró en la capilla y presenció los ejercicios militares y gimnásticos de los asilados.

A las cinco se trasladó á la Misericordia.

Durante las visitas le acompañaban la condesa de Mirasol, ministro de Fomento y marqués de San Felices de Aragón.

A las cinco y media llegó S. A. á la gran pista de la Exposición, donde estaba desde las cuatro el infante; ocupó un balcón del Palacio de Bellas Artes con los señores Sánchez Guerra y Tremor para presenciar el

Concurso hípico

que presidió D. Fernando. Había 18 obstáculos y se jugaban la Copa Valencia y cinco mil pesetas como premio primero que correspondió al caballo «Vixen», montado por el teniente de la escuadra Real señor Febré el que durante la carrera fué ovacionadísimo.

El conde de Torreplana ganó el segundo de 2.000 pesetas.

El tercero de 1.000 al caballo «Capitán» y ginetes señor Ceñero.

Se otorgaron además otros premios de 50, 400, 250, 200, 150 pesetas, y cinco de 100 pesetas.

Además se otorgaron siete lazos, Otorgaron cuarenta y cinco caballos.

Hoy domingo á las nueve y media se dirigieron S. S. A. A. á la Catedral donde les recibió el cabildo, enseñándoles varias reliquias famosas entre ellas el autenticó caliz que usó Jesucristo en la cena con los Apóstoles.

Después de orar misa se han dirigido al hotel y de allí á la inauguración del concurso de claveles.

Doña María Teresa se mostró encantada de ver tal profusión y hermosura de flores, llamándole extraordinariamente la atención algunos magníficos ejemplares, des pues visitaron el palacio de Induarias, deteniéndose en varias las tallecciones entre ellas ante una máquina que á su vista tejió en un momento una banderita con sus retratos. Luego visitaron el pabellón de monarquía.

A las doce banquetes en el Palacio Hotel.

A las cuatro se juegan en el concurso hípico las copas reales.

A las cuatro y media corrida con ganado de Santa María y Vazquez, Bomba III y Vicente Pastor.

A las ocho banquetes en el gran Casino y á las nueve y media juegos florales, siendo reina de la fiesta S. A. y mantenedor el señor Sánchez Guerra.

De todo esto dará cuenta mañana, hoy falta tiempo y sobra original.

Corresponsal

Tribunales

Ante la sección primera de esta Audiencia y causa seguida ante jurados de Muía, se vieron el sábado y el lunes la vista de una causa por homicidio, cometido en el pueblo de A-budette, el día 1.º de Mayo del pasado año, y del cual resultaba ser autor Juan Vicente Ripoll guarda rural de dicho partido.

Una vez que terminaron las pruebas en el primer día de vista, en

de ayer procedieron á informar el fiscal señor Ferrer, que sostenía sus conclusiones por las que declaraba autor del referido homicidio al Ripoll, con la agravante de prevalerse el culpable del carácter público que tenía, en el mismo sentido expuso sus peticiones la acusación privada, que estaba á cargo de distinguido y elocuente abogado Sr. Baró, el que en un brillante informe pretendió hacer ver al jurado la necesidad de que considerasen al Vicente Ripoll autor del homicidio perpetrado en la persona del Bryones, con la agravante expuesta por el señor Fiscal.

La defensa del procesado que estaba erigida en el sabio y hábil letrado Sr. Llevera, solicita del Jurado que sólo reconociesen en su patrocinado una imprudencia temeraria, y por lo tanto como tal, no lo hiciesen al deliberar ver que su defendido sólo era autor del homicidio cometido, como se ha dicho por imprudencia temeraria.

Una vez se retiró el jurado á deliberar. Lo hizo cual lo había solicitado el abogado defensor, y en su vista la sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de un año, 8 meses y un día é indemnización de 3.000 pesetas á la familia del interfecto.

Enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena al letrado defensor y le deseamos muchos triunfos en su profesión como el obtenido ayer en esta Audiencia.

UN LETRADO

El Consejo

de la Producción

(POR TELEGRAMA)

7.—A las 11'50 n

Hoy se ha reunido el Consejo de la Producción Nacional. Se han acordado varios expedientes de suvenciones.

El director de Agricultura

(POR TELEGRAMA)

7.—A las 11'15 n.

Ha regresado de Ciudad Real, donde marchó para inaugurar la Granja Agrícola el director general de Agricultura.

Los comisionados vascongados

Hoy han sido recibidos por la reina Cristina los comisionados vascongados.

Se interesó mucho por los asuntos de aquella región.

Los comisionados han salido muy satisfechos de la entrevista.

Muerte

de un banderillero

(POR TELEGRAMA)

7.—A las 11'15 n.

El banderillero Afarerito cogido ayer en la plaza de Carabanchel, ha fallecido. Su cadáver será trasladado al depósito para hacerle la autopsia.

Fiesta aristocrática

(Por telegrama)

7.—A las 3'15 n.

El día 15 se celebrará en el palacio de los Duques de Montella no una «Garden Party».

La fiesta es de carácter benéfico.

Se destinarán sus productos á finalizar las obras de la iglesia de la Paloma.

DE POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

El próximo consejo

5.—A las 11'15 n.

Se atribuye gran importancia al consejo de ministros que se

celebrará el miércoles bajo la presidencia del rey.

Se dice que en él se determinará de un modo definitivo toda la política que relacionada con Marruecos se propone desarrollar el gobierno en el presente verano.

Lo que dice Lacierva

Preguntado el señor Lacierva respecto á la implantación de la ley de reformas en Correos y Telégrafos, ha manifestado que por ahora solo se preparará su implantación mientras el material no esté en condiciones.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUOVSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Exterior, 5 amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

La «Gaceta»

(POR TELEGRAMA)

7.—A las 11'30 n.

La Gaceta de hoy publica la ceremonial, que se ha de cumplir con motivo del futuro alumbramiento de la Reina en La Granja.

Declarando haberse reconocido en el mes de Abril, derechos pasivos por valor de 91.085 pesetas.

El crimen de Barcelona

(POR TELEGRAMA)

7.—A las 11'15 n.

El autor de los horribos asesinatos cometidos en la casa de la calle de Estruch, se llama Luis Piquillen Sabater de 29 años, natural de Prat de Llobregat.

Era sujeto de malos antecedentes.

Procedía del Hospicio y estaba dedicado á la vagancia.

En las casas que vivía como queped observaba muy mala conducta.

Los cadáveres siguen en el depósito.

A la mujer muerta le ha reconocido un cuñado suyo.

Se llama Doiores Bullich de 29 años, natural de Peramola.

Se casó hace un año.

La opinión sigue con interés los detalles de este suceso.

Comisión

Alicantina

(POR TELEGRAMA)

8 A las 3'10 m.

Ha llegado la comisión alicantina de la Junta de Obras del puerto y Ciuo de regatas.

Viene á gestionar varios asuntos.

Visitaron al señor Cierva, para darle cuenta de que en breve se inaugurará el pabellon sanitario del puerto.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorea, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche.

Table with 2 columns: Instrument and Amount. Includes Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

5 de Junio de 1908.

ELECCION

8.—A las 1'20 m.

Se ha verificado la elección en el Colegio de Abogados, de los diputados tercero, quinto y del tesorero.

Han sido elegidos respectivamente los señores Rivas, Alvarez Arroz y Diaz Macuso.

DE PAMPONA

Pidiendo indulto

(Por telegrama)

8.—A las 3'15 m.

Corren rumores de que á fin de semana será ejecutado el reo Bonifacio Garcia, que robó y sesinó en la villa de Oteya á un matrimonio aniano. Se ha pedido el indulto al rey.

El estado de Bombita

(Por telegrama)

8.—A las 2'50 m.

Dicen de Sevilla que se han recibido telegramas de Algeciras sobre la cogida de Bombita.

Este ha pasado la noche intranquilo.

Se ha prohibido en absoluto que se le visite.

Se han recibido centenares de telegramas interesándose por su lud.

A última hora se le levantó el depósito á causa de una gran hemorragia.

Sigue sin fiebre.

DE VALENCIA

Salida de los infantes

(Por telegrama)

7.—A las 3'15 m.

En el correo han salido para Madrid los infantes Teresa y Fernando con sus hijos, acompañados por el ministro de Fomento.

Fueron despedidos por las autoridades, personalidades y muchas señoras.

El alcalde regaló á la infanta un ramo de claveles.

La despedida ha resultado brillante.

DE MELILLA

(Por telegrama)

8.—A las 3'40 m.

Se han reanulado los trabajos en las minas de Bentoufuc.

El general Marina conferenció con los representantes de las kabilas exponiéndoles la necesidad de proseguir los trabajos.

El vecuuario está satisfecho de la labor del general Marina.

Gran H. de Londres

Lujo y economía

Moderno establecimiento con magnificas habitaciones.

EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio mas céntrico de la ciudad.

CALLE DE JABONERIAS Junto á los teatros Romea y Circo Villar y á los Bancos de España y de Cartagena.

MURCIA

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, étnica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal. Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Justo y MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Deposito: Lencería, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premios en Exposiciones con Medallas de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de venta centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañia

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á comodidad de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que ocupen. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañia Trasatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Gabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tanger, Ceuta, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1934, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará de bajar en Ultramar los manifestos que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se vendan como sueltos, desechados los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Máquinas en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia, Calle de la Sociedad 13. Servicio á lo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Ceiza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5. En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12. En Orihuela: D. Antonio Davó, S. Antonio 21. En Almería: D. Pascual Serna, Plaza 6. En Almoradí: D. Francisco Buano, Prieta 8. En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14. En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15. En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1. En Valencia: Sr. Quenes, calle del Lobo 3. En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosa, Atocha 116. Salidas de Muroia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas. FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa. Gran Premio: Exposición Universal de Liège, 1905. Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907. Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico comercial—Ácido nítrico—Ácido alcohólico. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el cultivo racional de abonos, bajo la inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean. Atento y importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de otras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO.—MADRID

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y plantas con gran rebaja de precios.